

Quedando al cargo del Sr. Archivero la enagenación de estas obras en los mismos términos y a los mismos precios que lo ha verificado el Sr. Fexero.

Proposición del Sr. Lap-
devita.

El Sr. Hénaro presentó el siguiente papel que desde Oleras se remitió a la R. Sociedad Económica de Amigos del País de la Ciudad de Murcia. En Junta que celebró esta corporación la tarde del seis de feb.^o de mil ochocientos y tres por el Sr. Lapdevita se hizo la proposición siguiente: - Lirado y penetrado de lo interesante que es el aproximar mas y mas la suerte del propietario a la del colono, se desear, que la Sociedad tomando en consideración secundaria este punto aplicando las teorías de que los Economistas agrícolas Tung y Lunnge haciendo deducciones para extinguir los Arrendamientos u observaciones, si en contrario se ofreciere. - La Sociedad adoptó la idea y nombró una Comisión compuesta de los S. D.^{os} José Barreneche y Lurillas, D. Alejo Molinos Larios, y D. Diego Maria Capdevita como autor a la Proposición. Las circunstancias de aquella época tanto mas trascendentes al referido Sr. Maxim Cap-